



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CUDAP: EXP-UNC:0050038/2015

CÓRDOBA, 15 OCT 2015

VISTO:

La nota presentada por Prosecretaría de Concursos a fin de informar novedades respecto del Comité Evaluador del Departamento DISEÑO – Área REPRESENTACIÓN GRÁFICA Y ASISTIDA, y;

CONSIDERANDO:

Lo establecido por el artículo 9º de la ORD. N° 06/08, en relación a la constitución de los Comités Evaluadores,

Que el Est. Sr. Juan Martín GALLO se excusa por problemas de trabajo;

Que las Resoluciones N° 208-HCD-15 y 408-HCS-15 por las que se conforma el respectivo Comité Evaluador, prevé suplente habilitado a tal fin,

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art.1º).- Aceptar la excusación del Est. Sr. Juan Martín GALLO y en consecuencia designar al Suplente habilitado a tal fin, Est. Sr. Matias YANES, para actuar como Miembro Titular del Comité Evaluador del Departamento DISEÑO – Área REPRESENTACIÓN GRÁFICA Y ASISTIDA.

Art.2º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados, a la Oficina de Concursos y Archívese.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOE
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 1566
AG